

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7867** *PROCONS 2010, SOCIEDAD LIMITADA*

Que en este Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla, se sigue la ejecución número 33/2010, dimanante de autos número 1252/08, a instancia de Ricardo Naranjo Cea y otros, contra Procons 2010, Sociedad Limitada, en la que, con fecha 26 de marzo de 2010, se ha dictado Auto por el que se declara a la ejecutada Procons 2010, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia por importe de 2.615,92 euros de principal, más la cantidad de 524 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 30 de marzo de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100021521-1